

El colegio de abogados organiza unas jornadas sobre la reforma penal

:: A. S.

OVIEDO. El Colegio de Abogados organiza unas 'Jornadas sobre la reforma penal 2015' los días 10 y 11 de septiembre.

El abogado Luis Tuero Fernández coordina las actividades que se realizarán en el Auditorio Príncipe Felipe y en las que ofrecerán conferencias Gabriel Bernal del Castillo, Fernando Rodríguez Alonso, María Escanciano García-Miranda, Luis Tuero, Javier Fernández Teruelo, Javier Marqués Ouviaño y Francisco Javier Rodríguez Santocicles.

Se dispone de 175 plazas para los colegiados que tendrán que pagar 35 euros de matrícula. Debe formalizarse la solicitud a través de la web del centro de estudios. Los no colegiados tienen que dirigirse a la Escuela de Práctica Jurídica.